



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490 y 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 28, fracción XX del Reglamento Interno de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día 25 de mayo de la presente anualidad, a las 13:00 horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionado con los siguientes expedientes:

| N/P | EXPEDIENTE | ACTOR (S) | AUTORIDAD RESPONSABLE |
|-----|--|--|---|
| 01 | TEECH/JDC/011/2017 | Nelson Hernández Avilés, por su propio derecho y en su carácter de militante del Partido Político Nacional MORENA. | Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político Nacional MORENA. |
| 02 | TEECH/JDC/007/2017 | Isaura Gloribelma Ramírez Barrios; por su propio derecho y en su calidad de Regidora por el Principio de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México. | Presidente Municipal del Ayuntamiento de Motozintla, Chiapas. |
| 03 | TEECH/JDC/016/2017 y TEECH/JDC/017/2017 Acumulados | Pamela García Córdova y Cielo Margarita Pérez Hernández, ambas por su propio derecho, en calidad de Regidoras por el Principio de Representación Proporcional de los Partidos Revolucionario Institucional, y Partido Mover a Chiapas. | Henry Córdova Gómez, en su calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de El Parral, y Ayuntamiento Constitucional de El Parral, Chiapas. |

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 24 DE MAYO DE 2017

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO
(RUBRICA)